

<b>FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES</b>		
<b>Nombre de la regulación</b>		
NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-087-ECOL-SSA1-2002,-RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS-		
<b>Ámbito de aplicación</b>		
FEDERAL		
<b>Fecha de expedición y/o publicación</b>		<b>Fecha de vigencia (en caso de existir)</b>
1 de noviembre de 2001		Vigente
<b>Autoridad o autoridades que la emiten</b>		
Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Protección Ambiental		
<b>Autoridad o autoridades que la aplican</b>		
Mtro. Benjamin Cervantes Albarran Director del SMDIF ATLACOMULCO		
<b>Fecha en que ha sido actualizada</b>		<b>Tipo de ordenamiento jurídico</b>
1 de noviembre de 2001		Norma
<b>Índice de la regulación</b>		
No Aplica		
<b>Objeto de la regulación</b>		
La presente Norma Oficial Mexicana establece la clasificación de los residuos peligrosos biológico-infecciosos, así como las especificaciones para su manejo. Esta Norma Oficial Mexicana es de observancia obligatoria para los establecimientos que generen residuos peligrosos biológico-infecciosos y los prestadores de servicios a terceros que tengan relación directa con los mismos.		
<b>Materias, sectores y sujetos regulados</b>		
<b>Materias</b>	<b>Sectores</b>	<b>Sujetos regulados</b>
Administrativa, social	Social	Ciudadanía e instituciones gubernamentales
<b>Otras regulaciones</b>		
Normal oficial mexicana NOM-013-SSA2-2015 PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES BUCALES NOM-009-SSA2-2013 PROMOCIÓN DE LA SALUD ESCOLAR MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NOM-009-SSA2-2013 PROMOCIÓN DE LA SALUD ESCOLAR		
<b>Trámites y servicios relacionados con la regulación</b>		
Aplicación de flúor a alumnos de escuelas primarias en comunidades del municipio de Atlacomulco. Atención Odontológica en Consultorio Fijo. Atención Odontológica en Unidad Móvil		
<b>Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación</b>		
NO APLICA		